



Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo

“2024 – 150 años de la fundación de Mar del Plata”
“Año 2024 – 40 años de la creación de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado”

FECHA DE SANCION : 11-07-2024

NUMERO DE REGISTRO : O-20513

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1362 LETRA VJ AÑO 2024

ORDENANZA

Artículo 1°.- Créase en el ámbito del Partido de General Pueyrredon el “Banco Municipal de Medicamentos No Vencidos para uso Veterinario”, destinado a paliar tratamientos en perros y gatos a través de la recepción de medicamentos de uso veterinario plausibles de ser re-utilizados; los que forman parte de la presente como Anexo I.

Artículo 2°.- El Departamento Ejecutivo, a través de la Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal, implementará y pondrá en funciones el “Banco Municipal de Medicamentos No Vencidos para uso Veterinario”, que funcionará en la Farmacia ubicada en la sede de la mencionada dirección, sita en la calle Canessa esquina Guanahani.

Artículo 3°.- El Departamento Ejecutivo dispondrá de los elementos, herramientas y dispositivos que utiliza en el ámbito de la informática para procesar, almacenar, transmitir y comunicar de forma permanente y actualizada la información del “Banco Municipal de Medicamentos No Vencidos para Uso Veterinario”

Artículo 4°.- Comuníquese, etc.-



Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo

“2024 – 150 años de la fundación de Mar del Plata”
“Año 2024 – 40 años de la creación de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado”

Corresp. al Expte. 1362-VJ-2024.-

ANEXO I

El siguiente listado es meramente enunciativo (no taxativo), siempre y cuando no se trate de medicamentos que requieran cadena de frío, los cuales quedan excluidos, ya que no se puede conocer si dicho medicamento cumple con la correcta conservación.

MEDICAMENTOS DE HUMANOS

- Cefalexina en comprimidos de 500mg – 1g o suspensión.
- Rumiclamox 250mg y 500mg.
- Metronidazol en comprimidos 500 mg o suspensión.
- Complejo vitamínico del Grupo B (B1, B6, B12) en comprimidos.
- Vitamina B12 en cápsulas o comprimidos.
- Tramadol en comprimidos.
- Prednisolona 4, 8 y 40 mg en comprimidos.
- Acemuk comprimidos, jarabe.
- Doxiciclina comprimidos.

MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO

- Antiparasitarios en comprimidos o suspensión (Total Full, Meltra, Endofour, Apto Max, Sulfadim, Giacoccide).
- Pipetas anti pulgas perros y gatos.
- Frontline spray.
- Comprimidos anti pulgas: Comfortis, next gard, Bravecto.
- Antiartrósicos: Artrin, Colotrin, Sosten CG, Gerioox, Old Trans.
- Antibióticos en comprimido o inyectables (cualquier gramaje): Enrofloxacina, Amoxicilina con ácido clavulánico, Clindamicina, Spectryl, Cefalexina, Metronidazol, Doxiciclina, Dipenisol, Tribiotic.
- Tramadol 20, 50, 60, 75 u 80mg en comprimidos.
- Nogastrol 10mg.
- Fenobarbital PG.
- Bro k 300.
- Kualcovit B.
- Colirios y gotas ópticas.
- Toltrazol en suspensión o comprimidos.
- Doramectina.
- Prednisolona 10 o 20mg comprimidos.
- Dexametasona inyectable.
- Contal 60mg.
- Shampoo con Peroxido de benzoilo.
- Shampoo con clorhexidina.
- Shampoo Formula Mac Donald.
- Curabichera.
- Piedras para gatos.